

FundaRedes registró 130 personas desaparecidas hasta septiembre de 2023

La ONG FundaRedes registró un total de 130 personas desaparecidas en lo que va del 2023, en los 12 estados que monitorea a nivel nacional: Amazonas, Apure, Bolívar, Falcón, Táchira, Zulia, Mérida, Guárico, Sucre, Anzoátegui, Nueva Esparta y Delta Amacuro.

Clara Ramírez, directora general (e) de la organización defensora de derechos humanos, informó durante el balance anual 2023 que de esa cifra, por demás preocupante, 36 ciudadanos son oriundos del estado Táchira.

“Lamentablemente al cierre del 2023 y a un año de haberse abierto formalmente los pasos fronterizos, podemos afirmar que la situación de vulneración de DDHH y de violencia no ha variado en las zonas de frontera”, afirmó.

De acuerdo a los resultados obtenidos del trabajo de monitoreo –destacó Ramírez- Zulia continúa siendo la entidad fronteriza más violenta del país, debido a la proliferación de bandas criminales propias dedicadas a la extorsión y al cobro de vacunas, así como a la actuación a través de ataques con explosivos a locales comerciales.

“En 2023 FundaRedes amplió su radio de acción producto del incremento de la criminalidad y la violencia en otros estados del país, como es el caso de Guárico, cuyos índices de homicidios se han elevado de manera alarmante en el último trimestre, pues de los 171 hechos registrados, 93 % han ocurrido en esa entidad llanera”, aseguró.

–Estas cifras -continuó la representante de FundaRedes- nos llaman poderosamente la atención, pues vemos como algunas bandas criminales y algunos grupos irregulares hacen vida, ya no solo en estados de frontera, sino que tienen un impacto muy marcado en otras entidades que no eran objeto de nuestro estudio.

Desaparecidos: No existen para el Estado venezolano

En relación a las personas desaparecidas en las regiones fronterizas del país, Ramírez señaló que FundaRedes quiere seguir alertando sobre estos casos y para ellos ha querido construir una especie de memoria histórica para que no sean

olvidados por las autoridades.

“Ha sido siempre un reclamo o una denuncia constante de los familiares de las víctimas de desapariciones, la indiferencia mostrada por los organismos de seguridad del Estado venezolano ante estos hechos, los cuales no atienden las denuncias que hacen las familias para iniciar un proceso de investigación de lo ocurrido con sus seres queridos”, puntualizó.

FundaRedes –enfaticó– ha venido registrando desde el año 2019 las desapariciones ocurridas no solo en las trochas o en las minas, sino también aquellas que producto de la migración forzada han ocurrido en alta mar, debido al naufragio o secuestro de embarcaciones que han salido de las costas venezolanas, así como aquellos venezolanos que han desaparecido en las fronteras de otros países en busca de mejores condiciones de vida.

“FundaRedes ha venido haciendo alianzas con organizaciones que vienen coordinando acciones para la búsqueda de sus familiares, con el objetivo de elevar en el 2024 estas denuncias ante instancias internacionales”, señaló Clara Ramírez.

2023, un año fructífero y de retos

Para la directora (e) de FundaRedes, el 2023 culmina satisfactoriamente para la organización, a pesar de que Javier Tarazona, director general de la ONG, permanece detenido ilegal y arbitrariamente, desde el 2 de julio de 2021.

“Seguiremos exigiendo al Estado venezolano su libertad plena e inmediata al haber cumplido los límites máximos de detención preventiva establecida en el artículo 230 del COPP”, enfatizó.

FundaRedes –manifestó Ramírez– continuará visibilizando las vulneraciones de los derechos fundamentales de los ciudadanos a partir del trabajo que viene desarrollando a través de los observatorios de DDHH, educación, ambiente y violencia que conforman la organización, “para seguir siendo la voz de quienes no tienen voz y lograr justicia para las víctimas”.

Con información de La Nación